	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 8

CONTRATO CONVENIO	x ☐	NÚMERO:	COM-012-2025
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/07/2025
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	AVANCE N°-001-LIQUIDACIÓN		
OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEPORTIVOS QUE SE REALIZAN EN LA ZONA URBANA Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	MULTISOLUCIONES ORIENTE S.A.S
		CEDULA / NIT	901242192-2
VALOR INICIAL [$]:	$39.858.000		
PLAZO:	Treinta y Cinco días (35) días		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	COM-012-2025		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: desde la suscripción del acta de inicio hasta el 11 de agosto de 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N°.2322**	**Fecha: Día: 05 Mes: 07 Año: 2025**
Registro Presupuestal:	**N°.2768**	**Fecha: Día: 04 Mes: 08 Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO X	**Fecha: Día: Mes: Año: N/A**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: **Día: 07 Mes: 07 Año: 2025**	
Duración total del contrato:	Treinta y cinco (35) Días	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día: 11 Mes: 08 Año: 2025**	

Powered by CamScanner

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No: COM-012-2025		**Tiempo (días calendario)**
1	PRÓRROGA 001	CINCO (5) DIAS
2	NA	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: **Día:11 Mes:** 08 **Año:2025**

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No: COM-012-2025		Valor ($):
1	ADICIÓN 001	DIEZ Y SEIS MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M.L ($16.014.887)
2	NA	
Valor total del contrato:		$55.872.367

2.3. SUSPENSIONES		
Fecha de Suspensión:		**Tiempo (días calendario)**
1	**Día: Mes: Año**	NA
2	**Día: Mes: Año**	NA

2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	**Día: Mes: Año**	NA
2	**Día: Mes: Año**	NA

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	$55.872.367
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$0
3. Valor Ejecutado a la Fecha	$55.871.881.59
4. Valor Pagado	$0
5. Valor a Cancelar	$55.871.881.59

6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	99.99%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X NO

No. Planilla: 1112223641 Julio 2025

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _____, *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
—	—
NA	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI NO

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	99.99%

El contratista cumplió en el plazo establecido con la entrega de los implementos requeridos, de los cuales se verificó su calidad y que cumplieran con las características técnicas solicitadas, se evidenció un buen cumplimiento del objeto contractual y se puede decir que se encuentra en un estado de cumplimiento de un 99.99% durante el tiempo comprendido entre el 07 de julio al 11 de agosto de 2025

Los elementos entregados por el contratista fueron los siguientes:

Powered by CamScanner

Nro.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	VLR. UNITARIO	CANT.	VLR NETO	%IVA
1	894	BALÓN FÚTBOL COMPETENCIA PROFESIONAL. - Balón #5	94	174,000.00	30.0	5,220,000.00	19.00
2	895	BALÓN FÚTBOL COMPETENCIA PROFESIONAL, - Balón #4	94	86,554.00	10.0	865,540.00	19.00
3	896	BALÓN FÚTBOL COMPETENCIA PROFESIONAL, - Balón#3	94	54,997.00	10.0	549,770.00	19.00
4	897	Balón microfútbol.	94	63,307.00	65.0	4,114,955.00	19.00
5	898	El Balón de Fútbol sala	94	70,000.00	10.0	700,000.00	19.00
6	899	Balón de baloncesto microfibra premium	94	196,000.00	29.0	5,684,000.00	19.00
7	900	Balón de voleibol profesional, Referencia: V-5000.	94	119,000.00	14.0	1,666,000.00	19.00
8	901	BALÓN NÚMERO #5	94	48,000.00	125.0	6,000,000.00	19.00
9	902	BALÓN NÚMERO #4	94	48,000.00	40.0	1,920,000.00	19.00
10	903	BALÓN #3. Fútbol	94	48,000.00	30.0	1,440,000.00	19.00
11	904	BALÓN FÚTBOL SALÓN 60-62	94	48,000.00	175.0	8,400,000.00	19.00
12	905	BALÓN FÚTBOL 62-64	94	48,000.00	58.0	2,784,000.00	19.00
13	906	BALÓN BALONCESTO caucho sintético	94	48,000.00	30.0	1,440,000.00	19.00
14	907	BALÓN VOLEIBOL Material: cuero sintético	94	48,000,00	20.0	960,000.00	19.00
15	908	CONOS DE 32 CM Material: PVC.	94	14,000.00	101.0	1,414,000.00	19.00
16	909	PLATILLOS	94	2,800.00	158.0	442,400.00	19.00
17	910	MALLA N.5 MICRO CABAÑA calibre 5.	94	190,000.00	6.0	1,140,000.00	19.00
18	911	MALLA VOLEIBOL Material de la Malla: Polipropileno y nylon trenzado de 3 mm, Ataoas: No incluidos.	94	270,588.00	2.0	541,176.00	19.00
19	912	MALLA BALONCESTO #17 Malla x 2 Aro Baloncesto Red Nylon Basketball	94	31,932.00	10.0	319,320.00	19.00
20	913	PELOTA DE INICIACIÓN BALONCESTO C	94	18,000.00	25.0	450,000.00	19.00
21	914	PELOTA DE INICIACIÓN FÚTBOL	94	18,000.00	25.0	450,000.00	19.00
22	915	PELOTA DE INICIACIÓN VOLEIBOL	94	18,000.00	25.0	450,000.00	19.00

TOTAL, BRUTO	46,951,161.00
SUBTOTAL	46,951,161.00
IVA	8,920,720.59
TOTAL, VENTA	55,871,881.59

Nº	Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Disponer del transporte de los elementos hasta el almacén municipal sin recargo alguno.	Se deja constancia de que se ha dado cumplimiento a la obligación mencionada, disponiendo del transporte necesario para el traslado de los

Powered by CamScanner

		elementos hasta el almacén municipal, sin generar ningún tipo de recargo adicional, en conformidad con lo establecido en los términos contractuales.
2	Suministrar los elementos descritos, conforme a las características técnicas requeridas y las indicaciones que imparta la dirección técnica de deportes.	Se informa que los elementos fueron suministrados en su totalidad, atendiendo a las características técnicas exigidas en los pliegos y cumpliendo con las indicaciones impartidas por la Dirección Técnica de Deportes. La entrega se realizó conforme a los estándares de calidad establecidos y fue verificada por el personal competente.
3	Suministrar los elementos en el objeto contractual, en excelentes condiciones de calidad, libre de gravámenes, embargos, multas, pacto de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte los bienes objeto del contrato.	Se certifica que los elementos suministrados en el marco del objeto contractual fueron entregados en excelentes condiciones de calidad, totalmente nuevos, y se encuentran libres de cualquier gravamen, embargo, multa, pacto de reserva de dominio o cualquier otra situación que pudiera afectar su propiedad o uso. Con ello, se garantiza el cumplimiento integro de lo establecido en los términos contractuales.
4	Garantizar que los productos vendidos son de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas de este tipo de suministros, hecho que debe quedar consignado en la propuesta que se presente ante el Municipio.	Se garantiza que los productos suministrados son de óptima calidad y cumplen con todas las especificaciones técnicas exigidas para este tipo de suministros. Esta garantía fue expresamente consignada en la propuesta presentada ante el Municipio, conforme a los requisitos establecidos en el proceso contractual.
5	Los productos serán suministrados de acuerdo a la necesidad de la Dirección Técnica de Deportes del Municipio y entregados en el Almacén Municipal del Municipio de Sonsón, Antioquia, de acuerdo a las indicaciones del supervisor.	Se deja constancia de que los productos fueron suministrados conforme a las necesidades manifestadas por la Dirección Técnica de Deportes del Municipio, y su entrega se efectuó en el Almacén Municipal de Sonsón, Antioquia, atendiendo puntualmente las indicaciones del supervisor designado para el seguimiento del contrato.
6	Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a los impuestos y demás deducciones legales.	Se certifica que, del valor total del contrato, fueron canceladas las sumas correspondientes a los impuestos, retenciones y demás deducciones legales aplicables, conforme a la normatividad vigente y a lo estipulado en el clausulado contractual.
7	Asumir la garantía de los bienes a suministrar, incluye gastos de transporte que origine su reposición.	Se garantiza que todos los bienes suministrados cuentan con garantía conforme a lo establecido en el contrato. En caso de presentarse defectos o fallas atribuibles al proveedor, se asume la responsabilidad total de su reposición, incluyendo los gastos de transporte necesarios para efectuar dicha reposición, tal como fue pactado contractualmente.

Powered by CamScanner

8	Las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas.	Se atendieron todas las obligaciones adicionales requeridas, garantizando el cumplimiento adecuado del objeto contractual conforme a las condiciones técnicas establecidas.
9	Los elementos que deben ser instalados deberán contar con las respectivas normas de seguridad y de conformidad con las indicaciones del supervisor.	Los elementos instalados cumplen con las normas de seguridad exigidas y su instalación se realizó conforme a las instrucciones del supervisor del contrato.

NOTA: Se verifica cada uno de los informes y se da veracidad de que los contratistas cumplieron con los objetivos planteados dentro del contrato.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI: X NO:

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		

Powered by CamScanner

4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI: X NO:

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	$55.872.367
Valor pagado a la fecha	$0
Valor que falta por cancelar	$55.871.881.59
Valor que falta por ejecutar	$0
Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI: X NO: con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	$55.872.367
Valor pendiente de pago	$55.871.881.59
Saldo a liberar	**$485,8**

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS	
1	Factura Electrónica Nro. FE277
2	Planilla de seguridad pagada correspondiente al mes de julio de 2025
3	Altas y bajas de consumo de almacén
4	Evidencias
5	Acta de liquidación
6	Informe Supervisión-001-Liquidación

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de educación, cultura y deportes en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

MARY LUZ BETANCUR DAVILA
C.C. 43.463.851
Secretaria de educación, cultura y deporte
Ordenador del Gasto

RONALD ANDRES CASTAÑO BLANDÓN
CC. 1.047.970.265
director técnico de Deportes
Supervisor

LUZ ADRIANA TOBON ZULETA
C.C. 39.457.296
Contratista

Powered by CamScanner